

Guayaquil, 22 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MIGAM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: MIGAM S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

La compañía no ha realizado negocios en este año, pero para el próximo se espera realizar el inicio de operaciones, por el momento lo que les puedo informar es que la compañía cuenta con activos por USD 800,00; pasivos y patrimonio por igual valor, por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

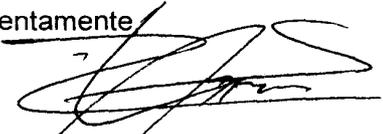
Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente


MIGUEL ESTEBAN AMOROSO UGALDE
GERENTE GENERAL

